

DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID



<p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN Madrid, 8 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Estranjero: Unión Postal, 25 francos al trimestre.—Otros países, 30 francos al año. Los pagos serán adelantados. Número suelto del día: 10 cént. atrasado: 50</p>	<p>HORAS DE RESPAGO De diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACION FUENCARRAL, NÚM. 75 PRINCIPAL</p>	<p>HORAS DE RESPAGO De diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde</p>	<p>PRECIO DE LOS ANUNCIOS Oficiales..... 50 céntimos línea Cuarta plana..... 25 Los pagos serán de contado Número suelto del día de atrasado: 50 cént.</p>
--	--	---	--	---

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Sumario de la «Gaceta» de ayer

- Ministerio de la Gobernación:**
 Real decreto disponiendo que al verificarse la próxima renovación bienal de las Diputaciones provinciales en Madrid, los distritos de la Latina y Chamberí elegirán, unidos, cuatro Diputados provinciales, continuando eligiendo los demás distritos de conformidad con la división existente.
- Ministerio de Hacienda:**
 Real orden recordando el cumplimiento de la de 9 de Agosto de 1904, por la que se manda publicar en la *Gaceta de Madrid* la recaudación por los diversos conceptos del presupuesto de ingresos.
- Administración central:**
 Marina.—*Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.
 Hacienda.—*Subsecretaría.*—*Inspección general.*—Estados de la recaudación, por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante los meses de Enero á Diciembre de 1905, y de Enero á Diciembre de 1906, comparada con la total de igual periodo de 1905.
- Administración provincial:**
 Junta diocesana de reparación de templos de Osma.—Subasta de las obras de reparación del convento de Santa Clara de la ciudad de Soria.
 Séptima Inspección de Montes.—Subasta para el aprovechamiento de pinos en el monte Común de Villa, perteneciente á Pedrajas de San Esteban (Valladolid).
 Octava Inspección de Montes.—Subastas para la adjudicación del aprovechamiento de pinos para resinación, durante cinco años, de los montes que se expresan.
- Administración municipal:**
 Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.
- Administración de Justicia:**
 Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Sumario de la «Gaceta» de hoy

- Ministerio de la Gobernación:**
 Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de los Concejales del Ayuntamiento de Motril (Granada).
- Administración central:**
 Hacienda.—*Dirección general de Aduanas.*—Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior de España, publicados por esta Dirección general.—Mes de Noviembre del año 1906, comparado con los de igual periodo de 1904 y 1905.
 Instrucción pública.—*Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.*—Estado demostrativo de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España en el mes de Diciembre último.
 Estado demostrativo de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Diciembre último.
 Gobernación.—*Dirección general de Correos y Telégrafos.*—Escalación general de Empleados del Cuerpo de Correos.
- Administración provincial:**
 Junta diocesana del Obispado de Oviedo.—Subasta para la adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de Pola de Gordón.
 Junta diocesana del Obispado de Tuy.—Subasta para contratar el servicio de obras de reparación del templo parroquial de San Juan de Trabagon.
- Administración de Justicia:**
 Edictos de Juzgados de primera instancia.

Ministerio de la Gobernación

EXPOSICION

SEÑOR: Circunstancias de carácter excepcional y de urgente resolución imponen la necesidad de adoptar medidas de Gobierno para que puedan verificarse las próximas elecciones provinciales en Madrid manteniéndose los principios más sustanciales y obligatorios de la ley, respetándose los legítimos derechos de los electores á emitir sus sufragios y velando por que la Diputación se constituya con el número de Diputados que deba tener por precepto que no es posible infringir.

Por acuerdos firmes y ejecutados que adoptó el Ayuntamiento de Madrid en 4 de Noviembre de 1898, resolviendo en asunto de su previa competencia, se reformó la división antigua de distritos, suprimiéndose el de la Audiencia, que entonces existía, y creándose el nuevo de Chamberí.
 En vigor esta moderna división municipal, se ajustaron á ella la organización judicial y la militar, dictándose al efecto por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación las Reales órdenes de 14 de Julio y 19 de Octubre de 1902 y 5 de Junio de 1903, que aceptaron y con-

sagraron los acuerdos municipales de referencia; y funcionan desde entonces las organizaciones de Juzgados y Zonas militares de reclutamiento y reemplazo, como toda la organización administrativa y electoral para Diputados á Cortes y Concejales, en perfecta armonía con los distritos hoy existentes en Madrid.
 Por dudas justificadas, nacidas de la aplicación del art 31 de la ley Provincial vigente y de la división dada á esta provincia por el Real decreto de 31 de Agosto de 1892, no se ha extendido aún á las elecciones provinciales la organización ya admitida como normal para los demás efectos de reglamentación administrativa.
 Respetando el precepto últimamente citado de la ley orgánica Provincial, el Gobierno anterior sometió á las Cortes el oportuno proyecto de ley, que ha quedado pendiente de votación definitiva.
 En estas circunstancias, se suscita una cuestión de carácter legal, que precisa resolver por lo extraordinario y perentorio del caso.
 Próximas las elecciones provinciales, y correspondiendo elegir en esta renovación bienal al modificado distrito de Audiencia-Latina, no es posible cumplir los mandatos de la ley, por la supresión del de la Audiencia y estar sin agregación legal el de la Latina, constituyendo también otro inconveniente, de difícil solución, la existencia del nuevo distrito de Chamberí, que no resulta acomodado en la nueva división electoral actual para Diputados provinciales, y que se mantiene hasta ahora sin la representación que legítima-

mente corresponde á sus electores en la Diputación provincial.
 Las distintas consultas elevadas al Ministerio de la Gobernación por la Alcaldía y el Gobierno civil de Madrid se sometieron, con su oportuno expediente, á conocimiento de la Junta central del Censo; habiendo estimado esta respetable entidad que se trataba de una cuestión de la competencia del Gobierno de S. M., á quien correspondía, por tanto, resolver en este caso.
 La urgencia de éste y la necesidad imperiosa de mantener como principio más fundamental de la ley la representación numérica señalada para la Diputación de Madrid, como también que todos los distritos existentes continúen representados en la Corporación, ejerciendo los electores el derecho de sufragio, obliga á dictar medidas extraordinarias y provisionales para esta sola vez que faciliten la resolución, armonizándola, en cuanto cabe, con los preceptos terminantes de la ley orgánica Provincial, puesto que no es posible olvidar que si el art. 31 de la misma impone como necesaria la intervención de las Cortes para alterar la división electoral en estos casos, el art. 8.º de la propia ley exige que todos los distritos estén representados y que las Diputaciones mantengan el número de Diputados que les está asignado.
 Por las razones expuestas, y con el fin de armonizar del mejor modo todas las dificultades, intereses y derechos, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Si la actitud de la tripulación era ya alarmante en los botes, se convirtió en amenazadora cuando volvieron á bordo del buque, apiñándose en grupos sobre cubierta, discutiendo y cuchicheando.
 La orden más sencilla era acogida con miradas furiosas, y ejecutada de mala gana. Hasta los mismos marineros con quienes creíamos contar, parecían ya contagiados.
 La rebelión se cernía sobre nuestras cabezas, próxima á estallar; á pesar de los esfuerzos que hacía Juan Silver predicando calma y prudencia, y agasajando con sonrisas y palabras melosas á todo el mundo, obediendo prontamente las órdenes y cantando todo su repertorio como para distraer á sus camaradas.
 De todos los síntomas inquietantes de aquel triste día, la visible ansiedad de Juan Silver nos pareció el peor de todos.
 Nos reunimos en la cámara los cuatro para deliberar.
 — Si vuelvo á dar una una orden cualquiera, se me hecha encima toda la tripulación, dijo el capitán, pues ya se atreven á responderme de mala manera: si me doy por entendido, somos perdidos, pues empezarán á jugar las hachas y los puñales, y si me higo el desentendido, Juan Silver, que es listo, desconfiará, y esta-

su vez de árboles y malezas, que llegaban hasta la misma orilla, bañándolos las altas mareas, por ser una playa muy baja.
 Dos riachuelos ceragosos afluan á aquella especie de estarque, no sin esparcirse antes en su desembocadura sobre una vasta extensión de tierras blandas y húmedas; de suerte que la vegetación por esta parte de la costa debía de ser malsana.
 A la derecha se veía un fortín rodeado de una empalizada; pero esto no podía verse desde el bergantín á causa de los árboles que le ocultaban, y si no hubiera estado señalado en el mapa, por el aspecto salvaje que presentaban aquellos lugares, se hubiera podido creer que nosotros éramos los primeros que penetrábamos en aquella encerrada desde que la isla había surgido en la superficie del mar.
 No se oía ruido alguno fuera de la resaca de las olas, estrellándose sobre las rocas empinadas á más de una milla de extensión. Se percibía un olor de agua estancada, de troncos y de hojas de árboles podridos.
 El doctor exclamó de repente:
 — Quizás en la isla no se encuentre tesoro alguno; pero de seguro que se atrapan unas calenturas antes que piense uno en ellas.

XIII

Como desembarqué

Cuando fué de día, subí al puente, y ya la isla no presentaba el aspecto del día anterior.
 Aunque la brisa había caído, como habíamos hecho algunas millas la noche pasada, tuvimos que quedarnos al paio á una media milla del sudoeste de la costa oriental.
 La tierra estaba cubierta de árboles espesos hasta perderse de vista, sobre cuyo tinte sombrío se destacaba la arena amarillenta de la playa.
 El conjunto era monótono y triste.
 Todas las alturas que le dominaban tenían aspectos extraños y se componían de rocas desnudas formando anfiteatro. El Catalejo, que tenía lo menos trescientos pies más de elevación que las otras, era también la más extraña, cortada á pico por todos lados y con una pequeña planicie, como el pedestal de una estatua.
 La *Hispaniola* navegaba gallarda, diri-

Sección Sericícola de Murcia... Nueve mil pesetas para la Estación Agronómica y de Patología vegetal del Instituto...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONTABILIDAD GENERAL

Situación en 31 de Enero de 1907

Table with 3 columns: Item, Pesetas 31 Diciembre 1906, Pesetas 31 Enero 1907. Includes sections for ACTIVO and PASIVO.

Table with 3 columns: Item, Pesetas 31 Diciembre 1906, Pesetas 31 Enero 1907. Includes sections for PASIVO and ACTIVO.

S. E. ú O.—Madrid 31 de Enero de 1907.—El Jefe de la Contabilidad general, F. Valis.—V. B.—El Gobernador, F. de Laiglesia.

GUÍA DEL RENTISTA

Relación de las Juntas generales que han de celebrarse en breve: Febrero 4.—Compañía Naviera Bachi, Gran Vía, 3, Bilbao (ordinaria)...

Febrero 15.—Compañía Hidro Eléctrica del Algar, Fernando VI, 23, Madrid (ordinaria). Febrero 20.—Banco de Vigo, Duque de la Victoria, 2, Vigo (ordinaria)...

Sección Sericícola de Murcia... Nueve mil pesetas para la Estación Agronómica y de Patología vegetal del Instituto...

Deuda 4 por 100 interior. Serie H. núm. 13.692 y 93. Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, Resguardo provisional núm. 1.005 de 33 acciones núms. 32.410 al 32.442. Obligación núm. 26.517 convertida en acción del ferrocarril de Puerto Rico.

Canal de San Sebastián. Bono de opción al sorteo núm. 1.872.780 y 1.872.783. Se ha presentado denuncia ante la Junta sindical de Bolsa de Bilbao de las acciones de la Sociedad Anónima de Almagra números 1.881 a 1.910.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta Corte, ha acordado el alzamiento de retención de los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 1.493, 6.179, 15.056, 15.061 a 1.68; 15.820 al 22; 52.444 y 45; 56.679 al 81; 137.355, 137.424, 137.416 y 137.481. Serie B, números 2.921 y 32; 3.049, 49.626 y 27; 42.629 y 30 y 51.608. Serie C, números 6.811 a 13, 6.849, 7.136, 66.203. Y serie D, números 3.555 al 60.

Intervención de Consumos

Resumen general de la recaudación obtenida por el Arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 15 al 21 de Enero, según estado fecha del mismo, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato de Arrendamiento.

Table with 3 columns: Sección, Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encobamiento con la Hacienda, Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.

Recaudado en el Extrarratío por la Administración municipal

Table with 3 columns: Item, Pesetas 15 al 21 de Enero del año corriente, Pesetas Idem en iguales días del año anterior.

Madrid 31 de Enero de 1907. El Jefe de Intervención, M. Melgosa.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Ha celebrado Junta general la Asociación de Propietarios de Madrid. Asistieron 112 socios, que aprobaron la Memoria suscrita por el secretario, D. Faustino Prieto, en la que se da cuenta de los distintos trabajos realizados por la Asociación en el año 1906.

M. Casco, D. Carlos Prat, Marqués de la Romana, D. Lázaro Álvarez Santalices, D. Manuel González López, D. Francisco Colomer, D. Vicente Ortigoza, D. Enrique García de la Rasilla, D. Manuel Las Heras y D. Gumersindo Gil.

Se nombró además presidente honorario a D. José de Cárdenas, y representante de la Comisión del Canal de Isabel III al Conde de Vich.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Ya está acordado por la comisión correspondiente del Ayuntamiento el programa oficial de las fiestas del próximo Carnaval. El domingo, día 10, se celebrará en el Paseo de la Castellana el concurso de carrozas, adjudicándose un premio de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000, respectivamente, a las tres mejor presentadas.

UN HOMBRE HERIDO

DRAMA DE FAMILIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, presentósé a la pareja de guardias que estaba de servicio en la calle del Rey Franco, una mujer, que, demostrando gran agitación, les entregó una pistola, diciendo: —Llévenme ustedes a la cárcel. El acabo de disparar dos tiros a mi esposo, y vengo a presentarme a la autoridad. La mujer, que habitaba en la casa núm. 21 de la misma calle donde se presentó a los del Orden, fué conducida a la Comisaría de distrito, que procedió a instruir el atestado. El origen de lo ocurrido hay que buscarlo en los celos. Elvira Seguí — que este es el nombre de la detenida — y su esposo Manuel Avenza, venían sosteniendo frecuentes altercados. Según parece, el principal motivo de los disgustos era la desconfianza injuriosa del esposo, que últimamente llegó a sospechar, lceo de celos, de un individuo a quien alojaba en la casa. Ayer por la tarde, Manuel Avenza, algo excitado por el alcohol, entró en su domicilio dispuesto a reñir, y comenzó a increpar duramente a su esposa, rechazando las palabras con que ella procuraba calmarle. Febril, exaltado, lanzaba continuas acusaciones, aumentando su rabia la delación de Elvira y empujado por la cólera empuñó un arma — no se sabe si una navaja ó un estoque — y trató de acometerla. Entonces la mujer refugióse en un cuarto próximo, cogió una pistola de gran calibre y al entrar su agresor le disparó dos tiros, hiriendo en la cabeza. Todo lo que brevemente acabamos de referir fué declarado con extensión por la detenida. A pesar de sus declaraciones, se cree que no fué la de los celos la única causa que produjo la reyerta. Al terminar su declaración, Elvira Seguí y una joven sobrina suya que presencié el suceso, fueron trasladadas al Juzgado de guardia.

En el Hotel de la calle de Núñez de Balboa, donde la Sociedad de Autores está domiciliada, ocurrió ayer un accidente que causó la muerte de Justo Ayala, conserje de la Sociedad referida. Para reparar el desperfecto de una cañería subió Ayala a la claraboya del patio, cuyos cristales se rompieron bajo su peso, y dió en tierra, fracturándose el cráneo. Cuando, a los pocos momentos, llegó el médico del próximo Gabinete de socorro, ya el desgraciado conserje había fallecido.

NOTICIAS

En el Hotel de la calle de Núñez de Balboa, donde la Sociedad de Autores está domiciliada, ocurrió ayer un accidente que causó la muerte de Justo Ayala, conserje de la Sociedad referida.

NOVEDADES

Bajo la dirección del representante artístico de este teatro, D. Antonio Díaz, y con la cooperación de la empresa, ha organizado una sección extraordinaria, que se celebrará hoy lunes, a las once, con motivo de la despedida de la incomparable troupe The Ayrtons y a beneficio de la miseria.

TEATROS

ESPAÑOL

Habiéndose agotado las localidades para todas las funciones de tarde en que se ha representado El genio alegre, comedia original de los señores Alvarez Quintero, y con el fin de complacer al gran número de personas que no ha podido obtener billetes para dichas funciones, pasado mañana miércoles, a las ocho y media de la tarde, se verificará en función extraordinaria la vigésima representación de la tan celebrada comedia. El viernes de la presente semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos titulada Los buhos, original de Jacinto Benavente. Se despachan billetes en contaduría para esta función.

PRINCESA

Esta noche se pondrá en escena por la Compañía dramática siciliana Grasso-Ferrari la hermosa obra de Giacometti La morte civile, la que tan magistralmente interpreta el señor Grasso, recibiendo una de sus más grandes ovaciones al despedirse con dicha obra del público barcelonés. Tratándose de obra tan conocida de este público, por haberla puesto en escena todas las eminencias extranjeras, reina gran expectación entre los verdaderos amantes del arte. A la mayor brevedad La Falsa Flor, de Gabriel Arnau.

GRAN TEATRO

En vista del gran éxito obtenido por la zarzuela El patio de cristal la empresa de este teatro ha dispuesto que se represente dicha obra en sección vermouth, a las siete de la tarde, el lunes, martes, miércoles y jueves de la presente semana.

PRICE

En justa compensación al favor que el público viene dispensando a este teatro, la empresa, cuyo único fin es dar cada vez mayores satisfacciones al espectáculo, prepara las siguientes novedades:

El debut de la bella y completa española Gracia de Oro. 2. Presentación de Serpentina, sensacionales Tejas de matchitch. 3. Debut de los Reyes la Jota, cantador y pareja baile, que han obtenido el primer premio en el concurso de las fiestas del Pilar. 4. Debut de un originalísimo número extranjero de variedades, que es hoy día la gran atracción del teatro de París. Respecto a obras nuevas, han ya efectuándose los primeros ensayos de la revista calipática y de gran espectáculo, original de aplaudidos autores, La diosa del placer, cuya obra está construyendo magnífico decorado y espléndido vestuario. A juzgar por el programa, puede asegurarse que el teatro de Price realizará una temporada brillantísima.

NOVEDADES

Bajo la dirección del representante artístico de este teatro, D. Antonio Díaz, y con la cooperación de la empresa, ha organizado una sección extraordinaria, que se celebrará hoy lunes, a las once, con motivo de la despedida de la incomparable troupe The Ayrtons y a beneficio de la miseria.

SECCION RELIGIOSA

PARA EL 5 DE FEBRERO DE 1907

Martes.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Santa Agueda, virgen y mártir; Santos Felipe de Jesús y los mártires del Japon, Pedro Bautista y compañeros Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisay, de la Compañía de Jesús.—La Misa y Oficio de vino son de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble mayor y color encarnado. Comendadoras de Santiago (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la Misa mayor, a las diez y media D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Martínez Verdasco.

ESPECTACULOS PARA MADRID

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—(Teatro de los Baños) El genio alegre y Oratorio fin de siglo. COMEDIA.—A las nueve.—El señor López.—Vita y Julz.—LARA.—A las ocho y media.—La trifulca.—El amor y la vida.—El amor y la vida.—GRAN TEATRO.—A las siete.—(Sección vermouth).—El patio de cristal.—El 3.º de mayo.—El teatro de la bruja.—El patio de cristal. LA PRINCESA.—A las siete.—(Sección vermouth).—El húsar de la guardia y cinematográfico.—El cabo primero.—La noche de Reyes.—A maja. APOLO.—A las ocho y media.—Los bárbaros del Norte.—Abandón y perdición.—El pollo Tolda.—La mala sombra. PRICE.—A las seis y tres cuartos.—Venus Salón (campeón de matchitch).—San Juan de Luz.—El corso de Venus.—El arca feliz.—Venus Salón (campeón de matchitch). Escuela tipográfica del Hospital

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU. — BAYONA (FRANCIA).

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados

VICTORIA, 2

Al 2, 2 y medio, 3, 3 y medio y 4 por 100

dinero por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardos de valores públicos pignorados. Lotes vendidos al año se venden en pública subasta el día ocho de cada mes, con arreglo al contrato y al art. 1.873 del Código civil. Este acreditado establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera casa de préstamos y no de retroventa.

VICTORIA, 2

COLEGIO "LEON XIII," DE PRIMERA CLASE

Instrucción primaria, 2.ª enseñanza, comercio y clases de adorno Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, bajo el amparo de la Inmaculada Concepción

Ciudad Coello 55, hotel (próximo á la de Ayala)

DIRECTOR PROPIETARIO Don Juan Bonachera Hernández

[Profesor de Instrucción primaria, Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio, situado en la parte más elevada y sana del barrio de Salamanca, es higiénicamente el más recomendado de la Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación moral y religiosa, encomendada á un virtuoso sacerdote, son garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual hállase á cargo de 16 ilustrados profesores, de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno para que el alumno adquiera instintivamente el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de Bachiller, y las asignaturas de adorno, como idiomas, dibujo, caligrafía, música, taquígrafa, etcétera, etc.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas, permanentes (que permanecen todo el día tomando los alimentos que los sirven de sus casas), y externos (que solo asisten á las horas de clase, pero con opción á permanecer en el Colegio hasta la noche para preparar las lecciones del siguiente día.

Se admiten alumnos en cualquier época del año: honorarios módicos y equitativos, facilitando el reglamento á quien lo solicite.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS á quien les pide



CATALOGOS DE TODAS LAS SECCIONES

COMPANIA ANONIMA "PARSONS," ANTES "STURGESSE Y FOLEY," Capital social: 1.000.000 de pesetas 52 Alcalá, MADRID.—Avenida de Alfonso XIII, 16, VALLADOLID. INSTALACIONES DE MAQUINAS DE VAPOR

PARA LUZ ELECTRICA Bombas de acción directa «Worthington», Bombas para incendios «Merryweather». —Alambiques «Dery» y toda clase de maquinaria para la Agricultura. Grandes premios y medallas de oro en la Exposición de Paris de 1900

ALMACEN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE E. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR DE FERNANDEZ IGLESIAS

41-CONCEPCION GERONIMA-41

FARMACIA TARIFA MILITAR

Medicamentos modernos, específicos, aguas minerales, oxígeno, esterilización, sueros, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Se remiten á provincias por correo ó ferrocarril toda clase de recetas, específicos, etc.

SAN BERNARDO, 57. Teléfono 140

La mejor surtida de Madrid

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27.—Madrid

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con CERTIFICADO DE GARANTIA.

Los relojes de la casa Coppel, que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LENGUAS VIVAS

Paris, 1900. DOS medallas de Oro 160 sucursales en Europa

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL, MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17. SEVILLA: Méndez Núñez, 19. VALENCIA: Pintor Sorolla, 11. BILBAO: Campa de Albia, 1. CARTAGENA: Calle Jara, 26. MALAGA: Calle Nueva, 18. CORDOBA: Ambrosio Morales, 2. VIGO, CORUÑA, LISBOA, OPORTO.

¿QUE ES EL ANAGLYPTA?

- El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etcétera, etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resaltando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estéticas hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El ANAGLYPTA sólo se vende en el Almacén de Papeles Pintados de R. REBOLLEDO

22, ARNAL, 22 TELEFONO, 261

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahambilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cartujano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza un viaje cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el fletar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

NUEVOS SALONES

EXPOSICIÓN Y VENTA DE MUEBLES EL PROGRESO

LA CASA MAS BARATA DE MADRID

Muebles de todas clases. Gamas doradas y de hierro. Pianos, espejos, mesas de billar é infinidad de artículos.

PRECIOS FIJOS.—TELÉFONO 900

12, CONDE DE ROMANONES, 12

NO VENDER

oro y alhajas, sin ver lo que pagan en la calle de Tetuán, núm. 16, esquina á la del Carmen.

TALLER DE JOYERÍA

LA CALERA

CARBONES MINERALES SERVIDOS Á DOMICILIO Magdalena, 1, entresuelo.—Tel. 532

Table with 2 columns: Fuel type and price per unit. Includes Anthracite, Carbonilla, Cok fuerte, and Cok inglés.

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre

EXPLOTACIÓN PIZARROTA (CÓRDOBA)